

DISPOSICION FINAL

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Por tanto,

Mando a todos los españoles, particulares y autoridades, que guarden y hagan guardar esta Ley.

Palacio de la Zarzuela, Madrid, a 31 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7962

REAL DECRETO 641/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de sanidad.

Por Real Decreto-ley 32/1978, de 31 de octubre, fue aprobado el régimen preautonómico de la Región Castellano-Manchega. Por Real Decreto 331/1982, de 15 de enero, se transfirieron a la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de sanidad.

Posteriormente y por Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, se aprobó el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

El Real Decreto de traspaso citado sólo contenía una valoración provisional que debe ser sustituida por otra de carácter definitivo.

La obtención de esta valoración definitiva lleva consigo la necesidad de ampliar determinados medios personales, patrimoniales y presupuestarios relacionados con los citados traspasos.

Por último, como consecuencia de la transferencia efectuada en fase preautonómica en materia de sanidad, fueron puestos a disposición de la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega medios personales y patrimoniales para el ejercicio de las competencias transferidas, cuyo régimen jurídico de adscripción resulta preciso adaptar a la situación configurada por el Estatuto de Autonomía.

Por todo ello la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía para Castilla-La Mancha adoptó en su reunión del día 20 de junio de 1983 el oportuno acuerdo, con sus relaciones, anexas, que se aprueba mediante esta Real Decreto.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Sanidad y Consumo y Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias prevista, en la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, de fecha 20 de junio de 1983, sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios traspasados a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y adaptación de los que fueron transferidos en la fase preautonómica en virtud del Real Decreto 331/1982, de 15 de enero, a la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega en materia de sanidad.

Art. 2.º En consecuencia, quedan traspasados a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha los bienes, derechos y obligaciones, así como el personal y créditos presupuestarios que figuran en las relaciones adjuntas al propio Acuerdo de la Comisión Mixta indicado, en los términos y condiciones que allí se especifican y en cuyas relaciones se consignan debidamente identificados y separados tanto los medios que se traspasan relativos a la ampliación como los que son objeto de adaptación.

Art. 3.º Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día señalado en el acuerdo de la Comisión Mixta.

Art. 4.º Los créditos presupuestarios que figuran detallados en la relación número 3.2 como «bajas efectivas» en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1983 serán dados de baja en los correspondientes presupuestos y transferidos por el Ministerio de Economía y Hacienda a los conceptos habilitados en la sección 32, destinados a financiar los servicios asumidos por las Comunidades Autónomas, una vez que se remitan al Departamento citado por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Sanidad y Consumo los certificados de retención de crédito para dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Art. 5.º El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO

Doña Carmen Pérez-Fragero Rodríguez y doña Isabel Blas Ferrer, Secretarías de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha,

CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión celebrada el día 20 de junio de 1983 se adoptó acuerdo sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios y adaptación de los que fueron transferidos en fase preautonómica a la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega, en materia de sanidad, en virtud del Real Decreto 331/1982, de 15 de enero, en los términos que a continuación se expresan:

A) Normas estatutarias y legales en las que se ampara la valoración definitiva, la adaptación y la ampliación de medios traspasados.

El presente Acuerdo se ampara, de una parte, en la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, aprobado por la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, en la cual se prevé el traspaso de los servicios inherentes a las competencias que según el Estatuto corresponden a la citada Comunidad Autónoma, así como el de los pertinentes medios patrimoniales, personales y presupuestarios, y de otra, en el Real Decreto 1661/1983, de 20 de abril, sobre consolidación de transferencias efectuadas a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en fase preautonómica, y en el Real Decreto 1064/1983, de 13 de abril, en el que se regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la indicada disposición transitoria del mencionado Estatuto de Autonomía, y se determinan las normas y el procedimiento a que han de ajustarse los traspasos de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

B) Medios patrimoniales, personales y presupuestarios que se adaptan y amplían.

B.1 Bienes, derechos y obligaciones.

1. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos a la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega en virtud del Real Decreto 331/1982, de 15 de enero, se amplían por el presente Acuerdo, quedando reflejados en su totalidad en la relación adjunta número 1 en la forma y condiciones que se detallan en la misma, donde quedan identificados los inmuebles y, en su caso, los contratos afectados por el traspaso.

2. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos se adaptarán en su régimen jurídico a lo establecido en la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía y demás disposiciones en cada caso aplicables.

3. En el plazo de un mes desde la aprobación de este Acuerdo por el Gobierno se firmarán las correspondientes actas de entrega y recepción de mobiliario, equipo y material inventariable.

B.2 Personal y puestos de trabajo vacantes.

1. Se amplían los medios personales traspasados a la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega en virtud del Real Decreto anteriormente mencionado, con el traspaso del personal que nominalmente se referencia en la relación adjunta número 2.

2. Dicho personal pasará a depender de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en los términos legalmente previstos por el Estatuto de Autonomía y las demás normas en cada caso aplicables, y en las mismas circunstancias que se especifican en la mencionada relación y con su número de Registro de Personal.

3. Los puestos de trabajo vacantes que se transpan, dotados presupuestariamente, son los que se detallan en las relaciones adjuntas número 2.2, con indicación del Cuerpo o Escala al que están adscritos o asimilados, nivel orgánico y dotación presupuestaria correspondiente.

4. Por la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo o demás órganos competentes en materia de personal se notificará a los interesados el traspaso y su nueva situación administrativa tan pronto el Gobierno apruebe el presente Acuerdo por Real Decreto. Asimismo se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha una copia certificada de todos los expedientes de este personal traspasado, así como de los certificados de haberes, referidos

a las cantidades devengadas durante 1983, procediéndose por la Administración del Estado a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

5. En la relación adjunta número 2 (A) se detallan nominalmente el personal y puestos de trabajo transferidos en régimen preautonómico, con indicación de su nivel orgánico, dotación presupuestaria y demás circunstancias que en dicha relación se especifican.

El régimen de este personal ya transferido, así como el del que cubrió vacantes o plazas traspasadas con anterioridad a la efectividad del presente Acuerdo, será el establecido en el Real Decreto 1084/1983, de 13 de abril; el Real Decreto 2545/1980, de 21 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

B.3 Valoración definitiva de las cargas financieras de los servicios traspasados.

1. El coste efectivo que según la liquidación del presupuesto de gastos para 1981 corresponde a los servicios traspasados a la Comunidad, se eleva con carácter definitiva a 2.197.894.400 pesetas, según detalle que figura en la relación 3.1.

2. Los recursos financieros que se destinan a sufragar los gastos originados por el desempeño de los servicios traspasados durante el ejercicio de 1983 no se hacen figurar como bajas efectivas en la relación 3.2, toda vez que, dado lo avanzado del actual ejercicio económico, los créditos se seguirán gestionando por el Ministerio de Sanidad y Consumo hasta 31 de diciembre de 1983.

3. El coste efectivo que figura detallado en los cuadros de valoración 3.1 se financiará en los ejercicios futuros de la siguiente forma:

3.1 Transitoriamente, mientras no entre en vigor la correspondiente Ley de Participación en los Tributos del Estado, mediante la consolidación en la Sección 32.ª de los Presupuestos Generales del Estado de los créditos relativos a los distintos componentes del coste efectivo, por los importes que se indican, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley Presupuestaria.

Créditos
en pesetas 1981

a) Costes brutos:	
Gastos de personal	2.076.899.400
Gastos de funcionamiento	58.503.000
Inversiones para conservación, mejora y sustitución	72.484.000
	<u>2.207.886.400</u>
b) A deducir:	
Recaudación anual por tasas	9.972.000
Financiación neta	<u>2.197.894.400</u>

3.2 Las posibles diferencias que se produzcan durante el periodo transitorio a que se refiere el apartado 3.1 respecto a la financiación de los servicios transferidos, serán objeto de regularización al cierre de cada ejercicio económico mediante la presentación de las cuentas y estados justificativos correspondientes ante una Comisión de Liquidación que se constituirá en el Ministerio de Economía y Hacienda.

C) Fecha de efectividad de la ampliación de medios.

El traspaso de los bienes, derechos y obligaciones, así como del personal y créditos presupuestarios correspondientes a la ampliación, al igual que la adaptación de los traspasados con anterioridad, a los cuales se hace referencia en este Acuerdo, tendrá efectividad a partir del día 1 de julio de 1983.

Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid a 20 de junio de 1983.—Las Secretarias de la Comisión Mixta, Carmen Pérez-Fragero Rodríguez de Tembleque e Isabel Blas Ferrer.

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA.—						
RELACION Nº. 1.—						
1. Inmuebles						
NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE M ² .			OBSERVACIONES
			CEDIDA	COMPARTIDA	TOTAL	
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	ALBACETE.— Avda. Guardia Civil, 3-5	Propiedad Estado	2.744	-	2.744	(1)
Centro Secundario de Higiene Rural	ALMANSA (Albacete) — San Juan, s/n	Propiedad Ayunt ^o .	410	-	410	(2)
Centro de Salud Subcomarcal	ALCARAZ (Albacete).— Granada, 22	Propiedad Ayunt ^o .	246	-	246	(2)
Centro de Salud Subcomarcal	CASAS IBÁÑEZ (Albacete).— Ctra. de Cuenca s/n	Propiedad Ayunt ^o .				(2)
Centro Secundario de Higiene Rural	HELLIN (Albacete).— Cruz Caídos, s/n	Propiedad Ayunt ^o .	2.500	-	2.500	(2)
Centro de Salud Subcomarcal	LA RODA (Albacete).—	Propiedad Ayunt ^o .				(2)
Centro Secundario de Higiene Rural	VILLARROBEDO (Albacete).— Cruz Verde, - s/n	Propiedad Ayunt ^o .	600	-	600	(2)

- 1 -

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE M ² .			OBSERVACIONES
			CEDIDA	COMPARTIDA	TOTAL	
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	CIUDAD REAL.— Postas, 18-20	Propiedad Estado	6.340	-	6.340	(1)
Centro Secundario de Higiene Rural	ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real) Polígono Alcar	Precaario	446	-	446	
Centro Secundario de Higiene Rural	PUEBOLLANO (Ciudad Real).— Gran Capitán, 1	Propiedad Ayunt ^o .	600	-	600	(2)
Centro Secundario de Higiene Rural	VALDEPEÑAS (ciudad Real).— S. Bermejo, 42	Arrendado por Ayunt ^o .	878	-	878	
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	CUENCA.— General Fajul, 3-5	Propiedad Estado	2.430	-	2.430	(1)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	GUADALAJARA.— Fernán dez Iparraquirre, 1	Propiedad Estado	2.988	-	2.988	(1)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	TOLEDO.— Real, 2	Propiedad Estado	2.502	-	2.502	(1)

- 2 -

3. Vehículos			
Marca y Uso	Localidad y Dirección	Situación Jurídica	Observaciones
Ambulancia Seat 1.500 PM 17.615	ALBACETE.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Turismo Seat 124 PM 11.062	ALBACETE.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Seat 1.500 PM 26.447	CIUDAD REAL.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.
Turismo Seat 124 PM 51.022 (3022-A)	CIUDAD REAL.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Seat 1500 PM 25.423	ALCAZAR DE SAN JUAN (C. Real) Dirección de Sanidad y Consumo	Propiedad	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.
Ambulancia Seat 1500 PM 26.387	ALMAREN (C. Real).- Dirección de Sanidad y Consumo	Propiedad	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.

- 3 -

Marca y Uso	Localidad y Dirección	Situación Jurídica	Observaciones
Ambulancia Seat 1.500 PM 26.406	CUENCA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.
Turismo Seat 1.500 PM 54.104 (4104-a)	CUENCA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Citróns Vlm II PM 2.390-a	CUENCA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Seat 1.500 PM 26.409	GUANAJARA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.
Turismo Seat 124 PM 22.300	GUANAJARA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Turismo Seat 124 PM 22.438	TURISMO.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.

- 4 -

CLÁUSULAS GENERALES

Primera.- Los funcionarios no transferidos dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo, incluidos los que realicen actividades relacionadas con el área del Consumo y del Organismo Autónomo AISA, continuarán utilizando sin limitación alguna, las superficies administrativas o de otra índole que en el momento de la transferencia estuviesen ocupando. Dicha utilización, que no llevará aparejada contraprestación alguna, se entenderá vigente hasta el momento del cambio de destino de los afectados o de quienes les sucedan en la plaza.

Segunda.- La transferencia se extiende al mobiliario y equipo que estuviese afectado al uso de los funcionarios transferidos quedando por tanto anulado el correspondiente a los no transferidos.

Tercera.- Los Laboratorios de la Comunidad Autónoma prestarán los servicios que sean necesarios y que sean solicitados por los representantes del Ministerio de Sanidad y Consumo.

LLAMADAS A LAS NOTAS DE LAS OBSERVACIONES

- (1) La transferencia se extiende a la totalidad del inmueble como cuerpo cierto, parte del cual ya fue transferido a la Comunidad Autónoma por Real Decreto 331/82, de 15 de Enero.
- (2) De la totalidad del inmueble sólo fue transferido el uso de la superficie ocupada por dicho Centro en virtud del Real Decreto reflejado en la Llamada nº. 1.

- 5 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA-LA MANCHA

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2
2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: ALBACETE

Relación actualizada a Junio de 1983.- Contribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Grupo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
1) Costa Marín:							
MERVIÑE FERRAND, Enrique	Facultativo Ayudante de Sección (Veterinario). Plazas no Reconvencionales AII-4591	805001730	Excedencia Especial.		788.660	—	788.660
COLLADO FERNANDEZ, Miguel	Administrativo. Plazas no Reconvencionales AI-4123	80500564	Activo	Jefe Negociado Asantes Administrativos Inspección Sanidad y Salud.	741.984	329.052	1.071.036
ALMIR MERQUEZ, Enrique Rafael	Especialista al Servicio de Sanidad Nacional (Oficial/Logo)	2110020005	L.		760.760	44.064	804.824

(1) Los importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del salario actual de la misma.

- 6 -

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
2) Coste Indirecto							
CERVILLO ALCARRIA, Antonio	Secretario Técnico - AISS a extinguir.	20SPED1A0113	Activo	Secretario General.	978.050	808.462	1.184.532
DEDE VICENTE, José	Administrativo de Plazas no Escalonadas AI-4068	805G0507	Activo	Jefe Negociado - Personal, Habitación y Arrendamientos Financieros.	699.840	529.052	999.892
GERONIMO MARTIN, Gonzalo	Militares en Destinos Civiles	403PG479	Activo	Jefe Negociado - Registro y Archivo.	-	278.640	278.640
SOMEROS MONTAGUDO, Evaristo	General Auxiliar Administración Civil Estado.	403PG13631	Activo	Auxiliar Principal de 1º.	437.742	511.594	749.336
HERNANDEZ LOPEZ, José Julio	General Auxiliar Administración Civil Estado.	403PG23644	Activo	Auxiliar Principal de 1º.	359.639	299.321	648.017
ARIELO BOLA, Mª Concepción	General Auxiliar Administración Civil Estado.	403PG20061	Activo	Auxiliar Principal de 2º.	349.439	282.349	631.788
HERNANDEZ VARELA, Juan	General Subalterno Administración Civil Estado.	404PG11363	Activo	Subalterno Principal de 1º.	109.784	296.928	403.692
HERNANDEZ ANDRES, Felicitas	Subalterno Plazas no Escalonadas. AI-5134.	805G01689	Activo	Subalterno Principal de 2º.	250.614	279.948	530.662
CASTILLO GARRIDO, Porfirio	General Subalterno Administración Civil Estado.	404PG10721	Activo	Subalterno Principal de 2º.	111.660	307.458	419.118

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en I.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
DEDE VADILLO, Mª Pilar	Administrativo Administración AISS a extinguir.	706PG11A0041	Activo		521.052	233.206	754.258
PEREZ GONZALEZ, Olegario	General Administración Civil Estado.	402PG15761	Activo		482.559	234.206	766.764
MARTINEZ GOMEZ, Mª Procopio	General Auxiliar Administración Civil Estado.	402PG20033	Activo		334.204	268.556	600.760

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en I.981, independientemente del titular actual de la misma.

ALBACETE.- Relación de Funcionarios. Resumen por Cuerpos o Escalas

Relación nº 2.1.

1) Coste Directo

Administrativos Plazas no Escalonadas.....	1
Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional.....	1
Facultativos Ayudantes de Sección Plazas no Escalonadas.....	1
TOTAL.....	3

Puestos de Trabajo:

Jefes de Negociado.....	1
-------------------------	---

2) Coste Indirecto

Secretarios Técnicos AISS a extinguir.....	1
Militares en Destinos Civiles.....	1
Administrativos Administración Civil.....	1
Administrativos AISS a extinguir.....	1
Administrativos Plazas no Escalonadas.....	1
Auxiliares Administración Civil.....	4
Subalternos Administración Civil.....	2
Subalternos Plazas no Escalonadas.....	1
TOTAL.....	12

Puestos de Trabajo:

Secretario General.....	1
Jefes de Negociado.....	2
Auxiliares Principales de 1º.....	2
Auxiliares Principales de 2º.....	1
Subalternos Principales de 1º.....	1
Subalternos Principales de 2º.....	2
TOTAL.....	9

2.2 PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad: ALBACETE

Localidad y Servido	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complm.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
ALBACETE	Inspección de Sanidad y Salud	Sanitarios I. de F. 10	-	268.704	268.704
ALBACETE	Inspección Provincial Médico Escolar.	Médicos Inspección Médico-Escolar	-	268.704	268.704
ALBACETE	Negociado de Asistencia Sanitaria.	Sanitarios I. de F. 10 y 6	-	178.696	178.696
2) Coste Indirecto					
ALBACETE	Dirección Provincial	Superiores Administración Civil del Estado	-	680.704	680.704

2. PLAZAS VACANTES

Localidad: ALBACETE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
3) Coste Directo					
MILLAS		Médico Estomatólogo del Estado	760.720	44.084	804.804
ALBACETE		Médico de la Lucha Antituberculosa Nacional.	200.720	44.084	244.804
VILLABRUNO		Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil Plazas no Escalonadas - AII-1482.	608.608	82.724	701.332
VILLABRUNO		Fraccionista 505	219.684	-	219.384

- 11 -

2.3 RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asimila	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
2) Coste Indirecto					
ANNA BARRA, Adela	Inspector Médico Escolar -CONSERVACIONES-		421.494	-	421.494

- 12 -

ALBACETE.- Relación Personal Contratado en Régimen Administrativo.- Resumen

Relación nº 2.3

3) Coste Directo

Inspectores Médico Escuelas..... 3

- 13 -

2.4 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
2) Coste Indirecto				
CAROLIA BARRIGA, Palgira	Limpiadora 1005 -LOSER481	429.340	-	429.340
CAROLIA BARRIGA, Palgira	Limpiadora 1005 -LOSER480	129.340	-	129.340

- 14 -

ALBACETE.- Relación de Personal Laboral.- Resumen

Relación número 2.4

2) Coste Indirecto:

Limpiadoras 2

- 15 -

ANEXO A RELACION GENERAL DE FUNCIONARIOS

ANEXO A

Subsección 2 (1)
ANEXO A RELACION GENERAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: ALBAICERÍA

Relación actualizada a Junio de 1983. - Distribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
El Corte Directivo							
SANCHEZ MAS, Fernando	Médico Sanidad Nacional	1083083002	I.	Director Salud Provisional.	700.700	608.427	1.309.127
GUERRA GARCIA, Malagó	Veterinario Titular	1400005003	Activo	Jefe de Sección de Sanidad Veterinaria, Control de Alimentos de Origen animal y Antropozoonosis	838.440	439.188	1.277.628
GUERRA HAZOVI, Mª Inés	General Auxiliar de Adm. Civil del Estado	403029591	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	334.204	266.556	600.760
GUERRA GARCIA, Gabriel	Auxiliar Especializado de Plazas no Recalafonadas a extinguidas	1030001937	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	440.828	249.924	690.752

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: ALBAICERÍA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
SANCHEZ VILLANO, Rosa Mª	Auxiliar Sanitario de Plazas no Recalafonadas	1050001416	Activo	Subalterno Principal de 2ª	266.774	287.184	553.958
SANCHEZ SANCHEZ, María	General Subalterna Adm. Civil del Estado	1400011364	Activo	Subalterna Principal de 2ª	106.764	296.928	403.692
SANCHEZ MORA, Pío	General Subalterno Adm. Civil del Estado	1400007010	Activo	Subalterno Principal de 2ª (Centro Comarcal de Hallín)	345.264	44.064	389.328
SANCHEZ NAVARRO, José María	Farmacéutico de Sanidad Nacional	1550020005	I.		760.060	-	760.060
GUERRA GARCIA, Luis	Médico Psiquiatra del Estado	1070000074	Activo		1.215.640	236.664	1.452.304
VILLASO DE SORIANO, Faustino	Médico Psiquiatra del Estado	10700000503	Activo		679.080	44.064	723.144
VILA GARCIA, J. Florencio	Veterinario Titular	140001137	Activo	Inspector Provincial Veterinaria	760.760	555.216	1.295.976

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: ALBAICERÍA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
GUERRA MAS, José Antonio	Médico Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Otorrinolaringólogo)	1110000368	Activo		868.420	44.064	912.484
GUERRA MAS, Angel	Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Oncólogo)	11100047	I.		798.878	24.928	823.806
SANCHEZ VILLANO, José María	Médico procedente de la Zona Norte de Reconocimiento a extinguidas	143000110	Activo	(Centro Comarcal de Hallín)	1.097.900	44.064	1.141.964
GUERRA MORALES, Manuel	Veterinario Titular	140004739	Activo	Director Veterinario Osamar Beyer	760.760	464.760	1.225.520
GUERRA GARCIA, Mª Isabel	Enfermera Principal Auxiliar	14000205	Activo		608.608	283.584	892.192
MORA MAS, Mª Pilar	Enfermera Plazas no Recalafonadas	105002091	Activo		608.608	98.774	707.382

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: ALBAICERÍA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
GUERRA MAS, José María	Psiquiatra de Plazas no Recalafonadas	1050001422	Activo		679.504	98.774	778.278
MORA MAS, Miguel Ángel	Psiquiatra Titular	1400000007	I.		608.608	31.088	639.696
MORA MAS, Mª Dolores	Auxiliar Especializado de Plazas no Recalafonadas	1050001435	Activo		486.524	249.824	736.348
SANCHEZ MAS, Mª Dolores	Auxiliar Especializado de Plazas no Recalafonadas	1050001431	Activo		334.204	249.824	584.028
SANCHEZ GARCIA, María	Auxiliar Especializado de Plazas no Recalafonadas	1050002056	Activo		277.588	69.876	347.464

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
VALDEVERGARA, Aglae Barcelina	Instructora Sanitaria	1090682002	L	Centro Comunal de Bellón	786.128	283.524	1.069.652
MORILLAS VARELA, Rafaela	Matron Auxiliar Higienista Infantil. Plazas no Escalafonadas AI-177	805000025	Activo	Centro Comunal de Bellón	847.056	283.524	1.130.580
PEREZAS YARZA, Encarnación	Administrativo a tiempo	4827000039	Activo		620.068	233.208	853.276
ELMO GONZALEZ, M. Nemesio	Administrativo a tiempo	4827000038	Activo		620.068	233.208	853.276
RODRIGUEZ LÓPEZ, Virginia	Administrativo de Plazas no Escalafonadas AI-4124	805000075	Activo		703.836	233.208	937.044
SANJA GONZALEZ, José	Administrativo de Plazas no Escalafonadas AI-4053	805000070	Activo		668.940	329.052	997.992

(1) Los importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.984, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
2) Coste Indirecto							
BONERO BERNAS, Isabel	General Auxiliar Admón. Civil del Estado	403P029578	Activo	Auxiliar Principal de 2º	334.204	-	334.204
GONZALEZ BORTALBA, Francisca	General Subalterno Admón. Civil del Estado	484P010796	Activo	Subalterno Principal de 2º	296.928	-	296.928
ALONSO GOMEZ, Encarnación	General Subalterno Admón. Civil del Estado	484P012118	Activo	Subalterno Principal de 2º	296.928	-	296.928
BLANCO MEDINA, Encarnación	General Auxiliar Admón. Civil del Estado	803P0280976	Practicante		306.370	152.004	458.374

(1) Los importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.984, independientemente del titular actual de la plaza.

ALBACETE.- Relación de funcionarios.- Resumen por Cuerpos o Escalas

Relación nº 2 (A).1.

1) Coste Directo

Médico Sanidad Nacional.....	1
Farmacéuticos de Sanidad Nacional.....	1
Administrativos Administración Civil.....	2
Administrativos Plazas no Escalafonadas.....	2
Auxiliares Administración Civil.....	1
Subalternos Administración Civil.....	2
Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.....	2
Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional.....	2
Veterinarios Titulares.....	3
Médicos procedentes de la Zona Norte de Marruecos Plazas no Escalafonadas, a extinguir.....	1
Practicantes Titulares.....	1
Practicantes Plazas no Escalafonadas.....	1
Enfermeras Puericultoras Auxiliares.....	1
Instructoras Sanitarias.....	1
Enfermeras Plazas no Escalafonadas.....	1
Matronas Auxiliares Servicios Higiene Infantil Plazas no Escalafonadas.....	2
Auxiliares Especializados Plazas no Escalafonadas.....	4
Auxiliares Sanitarios Plazas no Escalafonadas.....	1
TOTAL.....	28

Puestos de trabajos

Dirección de Salud.....	1
Jefes de Negociado.....	1
Auxiliares Principales de 2º.....	2
Subalternos Principales de 2º.....	3
Inspección Provincial Veterinaria.....	1
TOTAL.....	8

2) Coste Indirecto

Auxiliares Administración Civil.....	2
Subalternos Administración Civil.....	2
TOTAL.....	4

Puestos de trabajos

Auxiliares Principales de 2º.....	1
Subalternos Principales de 2º.....	2
TOTAL.....	3

2. (A).2 PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad: ALBACETE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complement	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
ALBACETE	Inspección Provincial de Farmacia	Farmacéutico de la Admón Civil del Estado	-	214.898	214.898
ALBACETE	Negociado de Epidemiología, Luchas Sanitarias, Promoción de la Salud y Sanidad Ambiental.	Sanitarios I. de F. 10 y 8	-	178.896	178.896
ALBACETE	Negociado de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica, Control Farmacéutico y Control de Alimentos de origen animal.	Sanitarios I. de F. 10 y 8	-	178.896	178.896
2) Coste Indirecto					
ALBACETE	Auxiliar Principal de 2º	Sanitarios y no Sanitarios I. de F. 4	-	53.736	53.736

2 (A).2 PLAZAS VACANTES
Localidad: ALBACETE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
ALBACETE		Médico Sanidad Nacional	780.780	122.196	882.956
ALBACETE		Médico Particular del Estado	830.340	44.064	874.404
VILLABRONLEDO		Médico Particular del Estado	760.760	44.064	804.824
ALBACETE		Facultativo Jefe Sección al Servicio Sanidad Nacional Plazas no Escalafonadas. -AI-4647.	760.760	14.928	775.688
ALBACETE		Instructora Sanitaria	608.608	62.724	701.332
ALBACETE		Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas. -AI-4393	306.370	152.004	458.374
ALBACETE		Médico Heterólogo del Estado	760.760	44.064	804.824
BELLIN		Médico Particular del Estado	760.760	44.064	804.824
ALBACETE		Veterinario Titular	1.015.636	276.184	1.290.720
ALBACETE		Médico Titular	615.636	44.064	659.700
ALBACETE		Practicante Lucha Antivéfrica Nacional Plazas no Escalafonadas -AI-407.	633.808	62.724	726.532
2) Coste Indirecto					
ALBACETE		Subalterno Plazas no Escalafonadas -AI-5131.	242.164	188.436	430.600

- 24 -

E. (A) RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
SOPEZ PEREZ, Concepción	Auxiliar Administrativo, Personal Vario sin Clasificar. C05002856		318.730	-	318.730
COLONA PLAZA, M ^a del Pilar	Auxiliar Administrativo, Personal Vario sin Clasificar. C05002867		327.730	-	327.730
ESCRIBA GARCIA DE LA CALERA, Encarnación	Auxiliar Administrativo, Personal Vario sin Clasificar. C05004835		318.730	-	318.730
FONT GINER, Luis Javier	Médico Especialista FOISS81000020	Campaña Planificación Familiar	750.540	295.548	1.046.088
LIANTE FAÑARRUBIA, Virgilio	Facultativo Superior FOISS81000097	Campaña Enfermedades Entéricas	665.760	-	665.760
RIOS GARRIDO, M ^a Angeles	Practicante FOISS81000021	Campaña Planificación Familiar	623.616	-	623.616
LIANTE FAÑARRUBIA, M ^a Eulalia	Asistente Social	Campaña Planificación Familiar	602.112	-	602.112

- 25 -

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
ORTIZ SIMARDO, José Miguel	Auxiliar Sanitario FOISS81000023	Campaña Planificación Familiar	418.880	-	418.880
RAMIREZ CALERO, Francisco	Auxiliar Sanitario FOISS81000098	Campaña Enfermedades Entéricas	358.020	-	358.020
RIOS GARRIDO, Mercedes	Auxiliar Sanitario FOISS81000508	Campaña Enfermedades Entéricas	411.873	-	411.873
EMGO CUQUERELLA, Rosa M ^a	Auxiliar Sanitario FOISS81000100	Campaña Enfermedades Entéricas	357.028	-	357.028

- 26 -

ALBACETE.- Relación de Personal Contratado en Régimen Administrativo.- Resumen

Relación nº 2 (A) . 3

1) Coste Directo

Personal Vario sin Clasificar.....	3
Médicos Especialistas.....	1
Facultativos Superiores.....	1
Practicantes.....	1
Asistentes Sociales.....	1
Auxiliares Sanitarios.....	4
TOTAL.....	11

- 27 -

2 (A) 4 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo				
JORDAN GARCIA, Encarnación	Practicante del Centro Rural de Hellín LO5000317	213.384	-	213.384
FERNANDEZ BEROVE, Ismael	Auxiliar del Centro Rural de Almansa LO5000414	426.748	-	426.748
CASERO GONZALEZ, Constante	Auxiliar de Clínica 100% LO4001121	373.408	-	373.408
HERNANDEZ, Sr. Cristina	Auxiliar de Clínica del Centro de Higiene Rural de Villavieja LI5000416	426.748	-	426.748
GILQUERQUE AGUIR, José	Auxiliar de Clínica	355.628	-	355.628
GARRIDO MARTINEZ, Juan	Subalterno del Centro Rural de Hellín LO5000216	480.102	-	480.102

- 28 -

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
GARCOS GIL, Pascual	Subalterno del Centro de Higiene Rural de Almansa LO50000214	520.114	-	520.114
GARCOS GIL, Ana	Auxiliar del Centro de Higiene Rural de Almansa LO5000214	195.594	-	195.594
FERNANDEZ GIL, Encarnación	Auxiliar del Centro de Higiene Rural de Almansa LO5000215	195.594	-	195.594
HERNANDEZ FUENTE, Sr. Angeles	Auxiliar del Centro de Higiene Rural de Hellín LO5000288	195.594	-	195.594
HERNANDEZ FUENTE, Catalina	Auxiliar del Centro de Higiene Rural de Villavieja LO5000289	195.594	-	195.594
LOPEZ FUENTE, Juan	Auxiliar del Centro de Higiene Rural de Villavieja LO5000291	177.814	-	177.814

- 29 -

Localidad: ALBACETE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
2) Coste Indirecto				
MONSALVE MOTILLA, José	Oficial Administrativo -LO560000008	870.600	-	870.600
MARTINEZ SALZ, Juan	Oficial Administrativo 100% -PO5600169	832.482	-	832.482
ALVAREZ REINA, Raquel	Subalterno -LO5600028	426.748	-	426.748
EXPOSITO DE LA ENCARNACION, Aurora	Limpadora -LO568100007	160.340	-	160.340

- 30 -

ALBACETE - Relación de Personal Laboral - Homos

Relación # 2 (A) 4

1) Coste Directo

Practicantes.....	3
Auxiliares.....	1
Auxiliares de Clínica.....	4
Subalternos.....	2
Limpadoras.....	5
TOTAL.....	15

2) Coste Indirecto

Oficiales Administrativos.....	2
Subalternos.....	3
Limpadoras.....	3
TOTAL.....	8

- 31 -

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2

2.1. RELACION GENERAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: CIUDAD REAL

Selección actualizada a Junio de 1983.- Retribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
1) Coste Directo							
MEZA ZAMORANO, Fernando de	Médico Sanidad Nacional	A05G0205	Activo	Jefe Inspección Sanidad y Salud	931.420	679.620	1.611.040
MUÑOZ VALDEPEÑAS CHACÓN, FÉLIX	Administrativo Plazas no Escalafonadas. AI-4082.	B05G01229	Activo	Jefe Negociado Asuntos Administrativos Inspección Sanidad y Salud.	536.352	221.568	757.920
MARTE VIGIL, Esteban	Veterinario Titular	A40G0	Activo	Matadero Frigorífico SS. Valdepeñas.	760.760	44.064	804.824
MILLAS PALANCA, José Mº	Veterinario Titular	A40G04451	Activo		880.120	252.768	1.132.888
MUÑOZ DEL CASTILLO HERNANDEZ, María	Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas. AII-6002	B05G01681	Activo		334.064	249.924	583.988

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
2) Coste Indirecto							
GARCIA JIMENEZ, Tomás	Nacional Inspectores de Trabajo	A01B0482	Activo	Director Provincial	1.000.100	1.221.240	2.221.340
CARRERO FERRAZ, Juan	General Función Admón. Civil del Estado	A01F01778	Activo	Secretario General	1.384.848	1.136.208	2.521.056
TORRES AYLLAS, Juana	General Administrativo Admón. Civil del Estado	A02F09336	Activo	Jefe Sección Asuntos Generales	521.052	430.644	951.696
AREVALO SERRANO, Pablo	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas AI-4286	B05G0777	Activo	Jefe Negociado Personal Habilitación y Asuntos Financieros	448.788	386.860	835.648
GUAROS TORRES, Francisca	General Administrativo Admón. Civil del Estado	A02B03708	Activo	Jefe Negociado Registro y Archivo	521.052	364.392	885.444

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
MEDINA MURGAZIAN, José	Administrativo a extinguir	A25F0857	Activo	Jefe Negociado Reclamaciones Sanciones Liquidaciones y Recursos	666.522	469.224	1.135.746
MUÑOZ CASTILLO, Ignacia	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas AI-4377	B05G0818	Activo	Auxiliar Principal de 3ª	469.952	321.336	791.288
RICO MORALES, María Consuelo	General Auxiliar Admón. Civil del Estado	A03F01759	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	318.972	266.556	585.528
RUFILANCIAS LOPEZ-FRANCO, Angeles	General Auxiliar Admón. Civil del Estado	A03F03441	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	410.364	304.452	714.816
NAVARRO OESPEDRES, Juan	Subalterno Plazas no Escalafonadas AI-4409	B05G0930	Activo	Portero Mayor	342.590	334.728	677.318
AREVALO SERRANO, Trinidad	Subalterno Plazas no Escalafonadas AIII-5241	B05G01009	Activo	Subalterno Principal de 2ª	387.562	305.220	692.782

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
BOZ GARCIA, José de la	General Subalterno - Administración Civil del Estado.	AB4F01488	Activo		242.184	188.436	430.620

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

CIUDAD REAL - Relación de Funcionarios. Resumen por Cuerpos o Escalas

Relación Nº 2.1.

1) Costes Directos

Médicos de Sanidad Nacional	1
Administrativos Plazas no Reoafonadas	1
Veterinarios Titulares	2
Auxiliares Especializados Plazas no Reoafonadas ...	1
Total	6

Puestos de Trabajo

Jefes de Sección	1
Jefes de Negocio	1
Total	2

2) Costes Indirectos

Técnicos Administración Civil	1
Nacional Inspectores de Trabajo	1
Administrativos Administración Civil	3
Auxiliares Administración Civil	2
Auxiliares Administrativos Plazas no Reoafonadas	2
Subalternos Administración Civil	1
Subalternos Plazas no Reoafonadas	2
Total	12

Puestos de Trabajo

Director Provincial	1
Secretario General	1
Jefes de Sección	1
Jefes de Negocio	3
Auxiliares Principales de 1ª	1
Auxiliares Principales de 2ª	2
Portero Mayor	1
Subalternos Principales de 2ª	1
Total	11

3.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad: CIUDAD REAL

Localidad y Servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
CIUDAD REAL	Inspección Provincial Médicos Espec. Sanitar.	Médicos Inspección Médicos-Escuelas	-	268.704	268.704
CIUDAD REAL	Negociado de Asistencia Sanitaria	Sanitarios 2, de P. 3º y 8	-	107.292	107.292

3.2. PLAZAS VAGANTES

Localidad: CIUDAD REAL

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
2) Coste Indirecto					
CIUDAD REAL		Administrativo Plazas no Reoafonadas. AI-4127	456.456	69.088	645.648

3.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO.

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
FERNANDEZ LOPEZ SALAZAR, Antonio	Auxiliar Sanitario Personal Varío sin Clasificar. 00500143		120.932	237.748	358.680

Relación nº 2.3.

1) Coste Directo

Resumen de los datos estadísticos de personal 3

- 40 -

3.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
<u>2) Coste Indirecto</u>				
CASTILLO FERRERA, María	Limpieza 605 L01005373	197.274	-	197.274
CARRASCO GOMEZ, Elvira	Limpieza 605 L0105897	179.340	-	179.340
BAOS VORREMIANO, FGLiz	Limpieza 605 L010000128	188.214	-	188.214

- 41 -

Ciudad Real.- Relación de Personal Laboral.- Resumen

Relación nº 2.4.

2) Coste Indirecto

Limpiezas..... 3

- 42 -

RELACION DE PERSONAL Y POSTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2 (A)

2.(A).1 RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: CIUDAD REAL

Relación actualizada a Junio de 1983.- Retribuciones: 1983

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
<u>1) Coste Directo</u>							
FERRAZ SANCHEZ, Alfonso	Médico de Sanidad Nacional	A050000174	Activo	Director de Salud	977.600	733.356	1.710.956
BAQUERO FERRAZ, Antonio José	Farmacéutico de Sanidad Nacional	A550000037	Activo	Inspector Provincial de Farmacia	870.560	637.660	1.508.220
CASTRO GONZALEZ, María	Facultativo Jefe de Sección al Servicio de la Sanidad Nacional Plazas no Escalafonadas AII-4619	B0500001795	Activo	Jefe Negociado de Epidemiología, Luchas Sanitarias, Promoción de la Salud y Sanidad Ambiental	815.888	466.348	1.282.236

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 43 -

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
FERRAZ SANCHEZ, María Josefina	Farmacéutica Titular	A3900005828	Activo	Jefe Negociado Establecimiento y Asistencia Farmacéutica y Control de Alimentos de Origen Animal	760.760	252.768	1.013.528
LOPEZ JIMENEZ, Rafael	Facultativo Ayudante de Sección (Veterinario) Plazas no Escalafonadas AII-4556	B0500001729	Activo	Jefe Negociado de Sanidad Veterinaria Control de Alimentos de Origen Animal y Antropozoosis	799.460	466.348	1.265.808
SANCHEZ GONZALEZ, Amparo	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas AII-4939	B0500001318	Activo	Auxiliar Principal de 1ª	324.064	321.336	645.400
VARGAS YEBRIL, Dolores	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas AII-4284	B050000725	Activo	Auxiliar Principal de 1ª	425.456	321.336	746.792

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 44 -

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Admínist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
SABATER MANJAVACAS, Trinidad Analia	Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas (a extinguir) AII-5004	8050001628	Activo	Auxiliar Principal de 1ª	334.064	321.336	655.400
POSADA CUESTA, Matilde	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas AI-4288	8050000729	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	440.688	266.556	707.244
CÁSTIZARES CURVAS, Feligrin	Auxiliar Sanitario Plazas no Escalafonadas AI-4424	8050000865	Activo	Subalterno Principal de 2ª	341.738	287.484	629.222
LOPEZ HERRERA, Mercedes	Auxiliar Sanitario Plazas no Escalafonadas AI-4425	805002154	Activo	Subalterno Principal de 2ª	240.164	200.784	440.948
EBERO PARRA, Venancio	Cuerpo Nacional Veterinario	A0640225	Activo	Inspector Provincial de Veterinaria	855.260	637.660	1.492.920
LAZARO BENAVENT, Vicente	Médico Titular	1350083004	I.		615.636	36.948	652.584
EDYARIO GARCIA, Vicente	Médico Maternólogo del Estado	A070000126	Activo		1.222.840	44.064	1.266.904

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Admínist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
LOZANO MEDRANO, Pedro	Médico Puericultor del Estado.	A070000564	Activo		792.260	44.064	836.324
HERNIQUEZ CARPIO, Eusebio R	Médico Puericultor del Estado.	107000139	I.		760.760	14.928	775.688
GARCIA FERNANDEZ, Alfredo	Médico Puericultor del Estado.	A070000241	Activo		1.291.800	44.064	1.335.864
RODRIGUEZ CASTILLO, Justo Alonso	Médico Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Odontólogo).	A110000408	Activo		792.260	44.064	836.324
SANTOS BOTIN, Pilar Soledad	Médico Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Oftalmólogo).	I110083003	I.		760.760	14.928	775.688
HERIA CRUZ, Basilio	Médico Lucha Antivivéres Nacional.	1100000055	Activo		1.249.220	44.064	1.293.284
GALLEGO DEL HOYO, Manuel	Médico Lucha Antivivéres Nacional.	1100000014	I.		662.080	14.928	677.008
BALLORCA MORENO, Precopio	Practicante Lucha Antivivéres Nacional Plazas no Escalafonadas. AI-376.	80500000219	Activo	Alcazar de San Juan	978.880	92.724	1.071.604
GOMEZ JIMENEZ, Félix	Practicante Lucha Antivivéres Nacional Plazas no Escalafonadas. AI-428	80500000265	Activo	Puertollana	802.720	92.724	895.444
EBERO SARDONAL, Antonia	Practicante Plazas no Escalafonadas. AII-4885	80500200014	I.		629.636	11.032	640.668

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Admínist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
MARTIN UTRERO, Mª Carmen	Instructora Sanidad	A0900000329	Activo		780.864	92.724	873.588
HIPOLITO ARAGON, Nazario	Enfermera Plazas no Escalafonadas. AI-4156	80500000599	Activo		1.024.576	289.524	1.314.100
GUTIERREZ COBOS, Carmen	Enfermera Plazas no Escalafonadas. AI-4157	805002062	Activo		608.808	283.604	892.412
RAMIREZ BALCAZAR, Emuella	Administrativa AISS a extinguir	106PG11A1642	Activo		688.140	239.208	927.348
FERNANDEZ FERNANDEZ, Santa	Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas AII-5007	806001639	Activo		334.064	249.924	583.988
GONZALEZ JIMENEZ, Mª Milagros	Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas AI-4402.	805002055	Activo		306.232	192.004	498.236
MAZUECOS LEON, Angela	Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas. AII-5003.	8050001025	Activo		334.064	249.924	583.988
LEON CÁSTIZARES, Pilar	Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas. AII-5006	8050001635	Activo		334.064	249.924	583.988

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Admínist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
GOMEZ MARTINEZ, Manuel	Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas AII-5008	8050001638	Activo		334.064	249.924	583.988
GONZALEZ DOMINQUEZ, José Alberto	Auxiliar Sanitario Plazas no Escalafonadas AI-4447	80500529	I.		241.164	186.672	427.836
2) Coste Indirecto							
SANCHEZ IGUERREDO MORILLAS, Prado	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas AI-4285	8050000726	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	480.224	304.452	784.676
SALGADO BECERRA, Mariela	Auxiliar Especializado Plazas no Escalafonadas AI-4403	8050000844	Activo		425.456	249.924	675.380
BORDA BUNDES, Juan	Subalterno Plazas no Escalafonadas AI-4490	80500030	Activo		318.942	279.948	598.890

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Ciudad Real.- Relación de Funcionarios.- Resumen por Cuerpos o Escalas

Relación n° 2(a).1.

1) Coste Directo

Médicos de Sanidad Nacional.....	1
Farmacéuticos de Sanidad Nacional.....	1
Administrativos de AISS a extinguir.....	1
Auxiliares Administrativos Plazas no Escala-	
fonadas.....	3
Nacional Veterinario.....	1
Médicos Puericultores y Matronólogos Estado.	4
Médicos Lucha Antivenérea Nacional.....	2
Especialistas al Servicio Sanidad Nacional..	2
Farmacéuticos Titulares.....	1
Médicos Titulares.....	1
Facultativos Jefes Sección Plazas no Escala-	
fonadas.....	1
Facultativos Ayudantes Sección Plazas no Es-	
calafonadas.....	1
Practicantes Plazas no Escala fonadas.....	1
Practicantes Lucha Antivenérea Nacional Pla-	
zas no Escala fonadas.....	2
Instructoras Sanitarias.....	1
Enfermeras Plazas no Escala fonadas.....	2
Auxiliares Especializados Plazas no Escalafo-	
nadas.....	6
Auxiliares Sanitarios Plazas no Escalafo-	
nas.....	8
TOTAL.....	34

2) Coste Indirecto

Auxiliares Administrativos Plazas no Escala fonadas.....	1
Subalternos Plazas no Escala fonadas.....	1
Auxiliares Especializados Plazas no Escala fonadas.....	1
TOTAL.....	3

Puestos de Trabajo:

Auxiliares Principales de 2ª.....	1
-----------------------------------	---

Puestos de Trabajo:

Director de Salud.....	1
Inspector Provincial de Farmacia.....	1
Jefes de Negociado.....	3
Auxiliares Principales de 1ª.....	3
Auxiliares Principales de 2ª.....	1
Subalternos Principales de 2ª.....	2
Inspector Provincial Veterinaria.....	1
TOTAL.....	12

2.(a).2. PLAZAS VACANTES
Localidad: CIUDAD REAL

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicos	Complm.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
Ciudad Real		Médico Especialista al Servicio Sanidad Nacional (Otorrinolaringólogo)	760.760	14.928	775.688
Ciudad Real		Médico Lucha Antivenérea Nacional	760.760	14.928	775.688
Ciudad Real		Practicante Lucha Antivenérea - Nacional Plazas no Escala fonadas. AII-1531.	750.400	283.524	1.033.924
Ciudad Real		Practicante Lucha Antivenérea - Nacional Plazas no Escala fonadas. AI-373.	608.608	92.724	701.332
ALCAZAR DE SAN JUAN		Médico Matronólogo del Estado	760.760	44.064	804.824
ALCAZAR DE SAN JUAN		Médico Puericultor del Estado	760.760	44.064	804.824
VALDEPEÑAS		Instructora Sanitaria	608.608	92.724	701.332
Ciudad Real		Enfermera Puericultora Auxiliar	608.608	92.724	701.332
Ciudad Real		Enfermera Plazas no Escala fonadas. AII-4804.	608.608	92.724	701.332
Ciudad Real		Practicantes Plazas no Escala fonadas. AII-4887	608.608	92.724	701.332

2.(a).2 PUESTOS DE TRABAJO VACANTES
Localidad: CIUDAD REAL

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicos	Complm.	TOTAL ANUAL
2) Coste Indirecto					
Ciudad Real	Subalterno Principal 2ª	Sanitarios y no Sanitarios L. de P. 3		35.352	35.352

1.(A).3. RELACION PERMANENTE DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO
Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicos	Complm.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
JENENEI BAYAROSA, Angeles	Ginecólogo - 0015820132	Campaña Planificación Familiar.	762.640	765.680	1.528.320
LOPEZ BARCHAN, Mª Jesús	Ayudante Técnico Sanitario - 00158220289	Campaña Planificación Familiar.	602.112	21.604	623.716
VELLO BARRERA, Pilar	Asistente Social- 00158220133	Campaña Planificación Familiar.	481.584	180.828	662.412
TORO PRADO, Carmen de	Auxiliar Sanitario- 00158220134	Campaña Planificación Familiar.	297.920	120.528	418.448
REYES HERNANDEZ, Amalia	Mono Sanitario- 00158220032	Campaña Lucha Enfermedades Endémicas.	357.028	-	357.028
GONZALEZ BUJE, Anselmo	Auxiliar Sanitario - 00158220031	Campaña Contaminación Hídrica.	357.028	-	357.028
ALFARO VALENZ, Julia	Agente Sanitario- 00158220107	Campaña Contaminación Atmosférica.	357.028	-	357.028
JUAN GARCIA, Manuel	Facultativo Farmacéutico - 00158220100	Campaña Lucha contra Contaminación Atmosférica.	670.980	-	670.980
GAJAN BARRIOS, Carmen	Auxiliar Sanitario - 00158220080	Campaña Detección Precoz Cáncer Uterino.	357.028	-	357.028

Relación nº 2 (A) 3

1) Coste Directo

Ginecólogo.....	1
Ayudante Técnico Sanitario.....	1
Asistente Social.....	1
Auxiliar Sanitario.....	3
Mozo Sanitario.....	1
Agente Sanitario.....	1
Facultativo Farmacéutico.....	1
TOTAL.....	9

2) (A) 4 RELACION SUMINISTRO DE PERSONAL LABORAL

Localidad: CIUDAD REAL

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo				
BERNARDINO ROBLES, Encarnación	Ordenanza 100% IF1000011	394.548	—	394.548
JOSEFINA GIBO, Encarnación	Auxiliar Sanitario 50% I010000303	286.944	—	286.944
JOSEFINA DE GONZALEZ, Encarnación	Auxiliar Sanitario 50% I010000301	286.944	—	286.944
BERNARDINO ROBLES, María	Auxiliar Sanitario 100% I010000727	573.888	—	573.888
BERNARDINO GONZALEZ, Encarnación	Auxiliar Sanitario 50% I010000627	197.274	—	197.274
BERNARDINO GONZALEZ, Encarnación	Auxiliar de Clínica 50% I010000027	179.340	—	179.340
BERNARDINO ROBLES, María	Conserje 100% I010000028	400.078	—	400.078

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
FLORENTINO AQUILAR, Florentino	Conserje 100% I010000006	400.078	—	400.078
CONCEPCION GONZALEZ, Concepción	Limpiadora 50% I0100000304	251.076	—	251.076
MAGDALENA GONZALEZ, Magdalena	Limpiadora 50% I0100004732	197.274	—	197.274
2) Coste Indirecto				
ENCARNACION ZAMORA, Encarnación	Limpiadora 50% I0100005372	197.274	—	197.274
ENCARNACION ZAMORA, Encarnación	Limpiadora 50% I0100000148	179.340	—	179.340
ENCARNACION VILLAVEDE, Josefina	Limpiadora 50% I0100000010	179.340	—	179.340
FELICIANA GONZALEZ, Felicitana	Limpiadora 50% I0100000070	188.314	—	188.314
ENCARNACION CORRAL, Encarnación	Conserje 50% I010000246	215.208	—	215.208

CIUDAD REAL.- Relación de Personal Laboral.-Resumen

Relación nº 2(A).4

1) Coste Directo

Auxiliares Sanitarios.....	4
Auxiliares de Clínica.....	1
Ordenanzas.....	3
Conserjes.....	2
Limpiadoras.....	2
TOTAL.....	12

2) Coste Indirecto

Conserjes.....	1
Limpiadoras.....	4
TOTAL.....	5

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2

2.1. RELACION GENERAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: CUENCA

Relación actualizada a Junio de 1983.- Distribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. nist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
1) Coste Directo							
MARTINEZ MORALES, Basilio	Facultativo Ayudante Sección (Veterinario) Plazas no Escalafonadas. AII-4559	805001732	Activo	Director Provincial. Jefe Negociado - Asistencia Sanitaria. Provincial.	658.468	1.155.088	2.014.356
*La transferencia se hará efectiva cuando cese como Director Provincial.							
MARTINEZ VALENCIANO, Alberto	Practicante Titular	142808200008	I.		608.670	11.008	627.858
2) Coste Indirecto							
GAZTEL DEL CRADO, FELIX	Administrativo Plazas no Escalafonadas. AI-4068	80500830	Activo	Jefe Negociado - Personal, Habitación y Asuntos Financieros.	669.640	322.788	1.052.828
MORAN GARCIA, Mª Pilar	Administrativo a extinguir	A25PQ1839	Activo	Jefe Negociado - Reclamaciones, Sanciones, Liquidaciones y Seguros.	549.600	329.082	878.682

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CUENCA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. nist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
PLAZA SANCHEZ, Magdaleno	General Subalterno Administración Civil del Estado.	AB4PQ10670	Activo	Subalterno Principal de 2º.	111.680	322.200	433.880
AGUIRRE GARCIA, Milagros	General Auxiliar Administración Civil del Estado.	303PQ221602	Prácticas		306.370	162.004	468.374
MARTINEZ MARTINEZ, Mª Luisa	General Auxiliar Administración Civil del Estado.	303PQ221606	Prácticas		306.370	162.004	468.374

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de 1. plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Relación nº 2.1.

1) Coste Directo

Facultativos Ayudantes de Sección Plazas no Escalafonadas.....	1
Practicantes Titulares.....	1
TOTAL.....	2

2) Coste Indirecto

Administrativos Administración Civil.....	2
Administrativos Plazas no Escalafonadas.....	1
Auxiliares Administración Civil.....	2
Subalternos Administración Civil.....	1
TOTAL.....	5

Puestos de Trabajo:

Director Provincial.....	1
Jefes de Negociado.....	1
TOTAL.....	2

Puestos de Trabajo:

Jefes de Negociado.....	2
Subalternos Principales de 2º.....	1
TOTAL.....	3

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad: CUENCA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
CUENCA	Inspección de Sanidad y Salud	Sanitarios I. de P. 10	-	268.704	268.704
CUENCA			Médicos Inspección Médico-Escolar.	-	268.704
CUENCA	Negociado de Asuntos Administrativos de la Inspección de Sanidad y Salud.	Ex Sanitarios I. de P. 10, 8, 6 y 4	-	125.160	125.160
2) Coste Indirecto					
CUENCA	Secretaría General	Superiores de Sanitarios Adm. CIVIL del Estado	-	295.572	295.572
CUENCA	Auxiliar Principal de 2º	Sanitarios y no Sanitarios - I. de P. 4	-	53.736	53.736

2.2. PLAZAS VACANTES

Localidad: CUENCA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
TARANCON		Matrona Auxiliar Servicios de Higiene Infantil Plazas no Escalefonadas. AII-1508	608.008	82.724	701.332

- 61 -

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: CUENCA

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complemen.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo				
RAZ MARTINEZ, Concepción del	Auxiliar de oficina	409.288	-	409.288
2) Coste Indirecto				
OSORIO ARSO, Sr. Antonia	Oficial Administrativo 100% LP100125	633.434	-	633.434
CARRAS BALLESTEROS, Luis	Ordenanza 100% LO86051	394.240	-	394.240
RAZ BALLESTEROS, Asunción	Limpadora 50% LO1006018	188.230	-	188.230
BARCELÓ GARCÍA, Isabel	Limpadora 60%	197.120	-	197.120

- 62 -

CUENCA.- Relación Personal Laboral.- Resumen

Relación nº 2.4

1) Coste Directo

Auxiliares de oficina..... 3

2) Coste Indirecto

Oficiales administrativos..... 1
 Ordenanzas..... 1
 Limpadoras..... 2
 TOTAL..... 4

- 63 -

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA-LA MANCHA

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2(A)
 2.(A).1 RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: CUENCA

Relación actualizada a Junio de 1983.- Retribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complemen.	Total Anual
1) Coste Directo							
HERNANDEZ DE LA TORRE, Rafael	Farmacéutico de Sanidad Nacional	A5500043	Activo	Inspector Provincial de Farmacia	139.540	608.208	1.747.748
HOSPALVO SANCHEZ-CABAS, Domingo	Veterinario Titular	A1000004430	Activo	Inspector Provincial de Veterinaria	853.968	392.340	1.246.308
GRATERIA IBAÑEZ, Sr. José	Farmacéutico Titular	I3900200049	I.	Jefe de Negocio de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica, Control de Alimentos de Origen no Animal	760.760	275.184	1.035.944

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 64 -

Localidad: CUENCA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complemen.	Total Anual
RAMOS VALENTE, Facundo	Veterinario Titular	440005440	Activo	Jefe de Negocio de Sanidad Veterinaria, Control de Alimentos de Origen Animal y Antropozoonosis	842.040	275.184	1.117.224
ESPANA LEPOUSSE, Sr. Inés	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalefonadas AI-4236	B0500737	Activo	Auxiliar Principal 1º	453.992	430.704	884.696
GRIZ CAÑADA, Tomás	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalefonadas AI-4378	B0500819	Activo	Auxiliar Principal 2º	499.688	266.556	766.244
GASTRILANOS ABERCA, Sr. Angeles	General Auxiliar Administración Civil del Estado	A03M30699	Activo	Auxiliar Principal 2º	332.136	304.452	636.588
HERNANDEZ SOLERA, Inés	General Subalterno Administración Civil del Estado	AR4P010392	Activo	Subalterno Principal 1º	111.660	334.824	446.484

(2) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 65 -

Localidad: OUREGA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Iniat.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
VARGAS RIVERA, Cristian	Médico Especialista al Servicio de la Salud Nacional (Otorrinolaringólogo)	A110000138	Activo		1.098.180		1.098.180
ADRIÁ QUIROS, M Dolores	Médico Puericultor del Estado	A0700605	Activo		692.080		692.080
GOMEZ SANCHEZ, Casimiro	Médico de la Incha Antiviverra Nacional	I1000000078	I.		692.080		692.080
SOYÁ AGUILAR, M del Carmen	Inspector Médico Escolar	I408126	I.		692.080		692.080
MERINA MEDINA, Miguel	Facultativo Jefe de Sección al Servicio de la Salud Nacional. Plazas no Escalafonadas AI-4626	D05008100107	I.		692.080		692.080

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 66 -

Localidad: OUREGA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Iniat.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
HERNÁNDEZ LOPEZ, Fernando	Médico Titular	I350083001	I.	Director Salud	760.760	614.276	1.375.036
HERNÁNDEZ LOPEZ, Rosa M	Parasitológico Titular	I3900200041	I.		760.760	199.824	960.584
HERNÁNDEZ BLANCO, Avelardo	Veterinario Titular	A40003137	Activo	Director Estado Prigorífico Nº 83	1.096.900	275.184	1.372.084
HERNÁNDEZ GARRIDO, Eliseo	Veterinario Titular	A40004810	Activo	Director Estado Regional de Salud de Terapeútica	956.280	275.184	1.231.464
HERNÁNDEZ SANZ, Anastasio	Veterinario Titular	A40005376	Activo		842.040	275.184	1.117.224
HERNÁNDEZ SANCHEZ, Adoración	Enfermera Puericultora Auxiliar	A080000054	Activo		938.448	283.524	1.221.972
HERNÁNDEZ GOMEZ, M Pilar	Técnico Administrativo a extinguir	A28001300	Activo		760.760	44.064	804.824

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 67 -

Localidad: OUREGA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Iniat.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
HERNÁNDEZ OLIVAS, Jaime	Practicante Incha Antiviverra Nacional Plazas no Escalafonadas AI-403	D0500000246	Activo		856.608	283.524	1.140.132
OSIA CASTELLANOS, M Lucia de la	Practicante Plazas no Escalafonadas AI-4231	D05001844	Activo		633.808	283.524	917.332
IBARRA BELLES, Inmaculada	Enfermera Plazas no Escalafonadas AI-4159	D05001868	Activo		633.808	283.524	917.332
RODRIGUEZ BASAURI, Aurora	Enfermera Plazas no Escalafonadas AI-4160	D05001872	Activo		633.808	283.524	917.332
GOMEZ IBARRA, Eduardo	Auxiliar Sanitario Plazas no Escalafonadas AI-5041	D050001376	Activo		286.626	308.816	595.442

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 68 -

Localidad: CUENCA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Iniat.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
TRINIDAD GARCIA, M Rosario	Auxiliar Sanitario - Plazas no Escalafonadas. AI-5045.	D05602030	Activo		228.228	303.816	532.044
GARCIA CHANON, Daniel	Mozo Desinfectador Plazas no Escalafonadas. AI-4465.	D0500000906	Activo		346.620	287.940	634.560
BACHILLER OCHAITA, Valentin	Conductor Plazas no Escalafonadas a extinguir. AIII-5211.	D0500972	Activo		408.630	303.816	712.446
NAVARRO MONTERO, Aquilino	Conductor Plazas no Escalafonadas a extinguir. AIII-5212.	D0500978	Activo		341.048	303.816	644.864
PINEDA ESCOBARDO, José F.	General Auxiliar Administración Civil Estado.	A080030035	Activo		332.128	266.556	598.684
QUESTA RAMIREZ, M Teresa	General Administrativa Administración Civil del Estado.	A02005218	Activo		456.488	89.088	545.576
JULIAN ALBENDREA, Eva de	General Auxiliar Administración Civil del Estado.	D0300281717	Práctico		308.370	152.004	460.374

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 69 -

CURSA - Relación de Funcionarios. Resumen por Cuerpos o Escalas

Relación nº 2 (A).1.

1) Coste Directo

Funcionarios de Sanidad Nacional.....	1
Técnicos Administrativos a extinguir.....	1
Administrativos Administración Civil.....	1
Auxiliares Administración Civil.....	3
Auxiliares Administrativos Plazas no Escalafonadas.....	2
Subalternos Administración Civil.....	1
Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.....	1
Médicos Lucha Antivendres Nacional.....	1
Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional.....	1
Médicos de la Inspección Médico Escolar.....	1
Farmacéuticos Titulares.....	2
Médicos Titulares.....	1
Veterinarios Titulares.....	5
Facultativos Jefes de Sección Plazas no Escalafonadas.....	1
Practicantes Plazas no Escalafonadas.....	1
Practicantes Lucha Antivendres Nacional Plazas no Escalafonadas.....	1
Enfermeras Puericultoras Auxiliares.....	1
Enfermeras Plazas no Escalafonadas.....	2
Auxiliares Sanitarias Plazas no Escalafonadas.....	2
Conductores Plazas no Escalafonadas a extinguir.....	2
Moza Desinfectores.....	1
TOTAL.....	32

Puestos de Trabajo:

Director de Salud.....	1
Inspector Provincial de Farmacia.....	1
Inspector Provincial de Veterinaria.....	1
Jefes de Negociado.....	2
Auxiliares Principales de 1ª.....	1
Auxiliares Principales de 2ª.....	2
Subalternos Principales de 1ª.....	1
TOTAL.....	9

2. (A).2 PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad: CUSCA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
CUSCA	Seguimiento de Epidemiología, Sancho Sanitarias, Promoción de la Salud y Sanidad Ambiental.	Sanitarios I, de P. 10 y 8	-	178.696	178.696
2) Coste Indirecto					
CUSCA	Subalterno Principal de 2º	Sanitarios y no Sanitarios I, de P. 3	-	17.678	17.678
CUSCA	Subalterno Principal de 2º	Sanitarios y no Sanitarios I, de P. 3	-	17.678	17.678

2 (A).2. PLAZAS VACANTES

Localidad: CUENCA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
CUSCA		Médico de Sanidad Nacional	1.008.116	1.032.588	2.040.704
CUSCA		Facultativo Jefe de Sección Plazas no Escalafonadas, AI-4625.	652.080	-	652.080
CUSCA		Médico Especialista al Servicio Sanidad Nacional (Odontólogo).	652.080	-	652.080
CUSCA		Médico Especialista al Servicio Sanidad Nacional (Oftalmólogo).	652.080	-	652.080
CUSCA		Médico Maternólogo del Estado	679.080	-	679.080
CUSCA		Instructora Sanitaria	1.029.840	92.724	1.122.564
CUSCA		Enfermera Plazas no Escalafonadas. AI-4161	615.808	283.524	899.332

2 (A).3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

Localidad: CUENCA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asimila	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
SANCHEZ MOLINA, Pedro	Auxiliar Sanitario. Personal Vario sin Clasificar 009007167		358.680	-	358.680
GARCIA CASTELLANOS, Mª Rosario	Moza Sanitario FOLSS81000107	Campaña Enfermedades Entéricas.	357.028	-	357.028

Relación nº 2 (A).3

1) Coste Directo

Personal Vario sin Clasificar.....	1
Mozos Sanitarios.....	1
TOTAL.....	2

- 74 -

3(A).4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: CUENCA

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo				
GONZALEZ VERNIZA, Mª Pilar	Auxiliar Sanitario 50% L150000099A	197.120		197.120
BARBERANES SARRIENES, Concepción	Auxiliar Sanitario 50% L1500001117	197.120		197.120
HERNANDEZ LOZANO, Angeles	Limpiadora 50% L0100000898	268.254		268.254
OSORIO MONZANO, Jaime	Limpiadora 50% L0100000900	214.900		214.900
2) Coste Indirecto				
BARRIOS ESPINOSA, José	Subalterno 100% L7500000247	465.374		465.374

- 75 -

CUENCA.- Relación de Personal Laboral.- Resumen

Relación nº 2 (A).4

1) Coste Directo

Auxiliares Sanitarios.....	2
Limpiadoras.....	2
TOTAL.....	4

2) Coste Indirecto

Subalternos.....	1
------------------	---

- 76 -

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2.

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: GUADALAJARA

Relación actualizada a Junio de 1983.- Retribuciones: 1901

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.:	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
1) Coste Directo							
HERA SATE, Emilio	Veterinario Titular	A40004888	Activo	Jefe Negociado - Asistencia Sanitaria	881.584	275.184	1.156.768
LOPEZ AYON, Manuel	General Administrativo Administración Civil Estado.	A02P011488	Activo	Jefe Negociado - Asuntos Administrativos Independ. Sección Sanidad y Salud.	548.068	329.052	877.120
JOVER IBARRA, José	Médico Titular	I356000012	Activo		760.760	199.824	960.584
AGUIVEDO DE PEDRO, Mª Luisa	Farmacéutico Titular	I396020086	Activo		760.760	199.824	960.584
FREZ VENTOSA, Blanca Flor	Mozo Escribano Plazas no Escalafonadas	B05001870	Activo		260.064	271.308	531.372
2) Coste Indirecto							
VIANA GIL, Ramón	Veterinario Titular	A40004281	Activo	Director Provincial	-	832.620	832.620

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 77 -

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.:	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
SERRANO DEL AMO, Presentación	General Administrativo Administración Civil Estado	A02PG6704	Activo	Jefe Negociado Personal, Habitación y Asuntos Financieros	678.808	329.052	1.007.860
SEVILLA YAGUE, Auxiliadora	Administrativo AISS a extinguir	A06PG11A5242	Activo	Jefe Negociado Registro y Archivo	521.028	329.052	850.077
ORTIGADO CORRAL, Soledad	General Administrativo Administración Civil Estado	A02PG11903	Activo	Jefe Negociado Reclamaciones, Sanciones, Liquidaciones y Recursos	613.436	329.052	942.488
ANTON GONZALEZ, Mª del Carmen	General Auxiliar Administración Civil - Estado	A03PG25363	Activo	Auxiliar Principal 1º.	348.436	321.336	670.772
SERRANO VAZQUEZ, Felicitas	Subalterno Plazas no Escalafonadas AII-5146	B05001693	Activo	Subalterno Principal 1º	262.038	317.644	579.682
LOPEZ PALACIOS CIENFUEBOS Antonio	Técnico Administración AISS a extinguir	A06PG08A2382	Activo		1.032.856	382.668	1.415.524
PINOS GARCIA, Mª Isabel	Administrativo a extinguir	A25P01972	Activo		521.052	221.568	742.620
NIETO GUTIERREZ, Francisco	Administrativo AISS a extinguir	A06PG11A2755	Activo		597.232	221.568	818.797
GARCIA TORRES, Carmen	Auxiliar AISS a extinguir	A06PG12A079	Activo		395.132	249.524	645.056
BOMERO LARA, Concepción	General Auxiliar Administración Civil Estado	B03PG280769	Prácticas		306.370	132.004	438.374

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 78 -

Relación nº 2.1.

1) Coste Directo

Administrativos Administración Civil.....	1
Farmacéuticos Titulares.....	1
Médicos Titulares.....	1
Veterinarios Titulares.....	1
Mozos Desinfectores Piezas no Escalonadas.....	1
TOTAL.....	5

Puestos de Trabajo:

Jefes de Negociado.....	2
-------------------------	---

2) Coste Indirecto

Técnicos Administración AISS a extinguir.....	1
Administrativos Administración Civil.....	3
Administrativos AISS a extinguir.....	2
Auxiliares Administración Civil.....	2
Auxiliares AISS a extinguir.....	1
Subalternos Piezas no Escalonadas.....	1
Veterinarios Titulares.....	1
TOTAL.....	11

Puestos de Trabajo:

Director Provincial.....	1
Jefes de Negociado.....	3
Auxiliares Principales de 1ª.....	1
Subalternos Principales de 1ª.....	1
TOTAL.....	6

- 79 -

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad: GUADALAJARA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
GUADALAJARA	Inspección de Sanidad y Salud	Sanitarios I. de P. 10	-	268.704	268.704
GUADALAJARA	Inspección Provincial Médico Escolar	Médicos Inspección Médico-Escolar	-	268.704	268.704
GUADALAJARA	Inspección Provincial de Veterinaria	Veterinarios de la Adm. Civil del Estado	-	214.668	214.668
2) Coste Indirecto					
GUADALAJARA	Secretaría General	Superiores no Sanitarios Adm. Civil del Estado	-	295.572	295.572

- 80 -

2.3. PLAZAS VACANTES

Localidad: GUADALAJARA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
GUANAHUATO		Instructores Sanitarios	608.608	92.724	701.332
GUADALAJARA		Médico Especialista Servicio Sanidad Nacional (Odontólogo)	760.760	44.064	804.824

- 81 -

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORA

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complemen.	TOTAL ANUAL
2) Coste Indirecto				
GONZALEZ OVILLIES, Mª Paz	Limpadora 60% LO1002556	195.694	-	195.694
RODRIGO PASTOR, Bernardina	Limpadora 60% LO1005317	195.694	-	195.694

- 82 -

GUADALAJARA.- Relación Personal Laboral.- Resumen

Relación nº 2.4

2) Coste Indirecto

Limpadoras.....	2
-----------------	---

- 83 -

COMUNIDAD AUTONOMA: CASTILLA-LA MANCHA

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2 (A)

2 (A). 1 RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: GUADALAJARA

Relación actualizada a Junio de 1983.- Retribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
1) Coste Directo							
ESPIÑOSA GAITAN, Miguel	Médico Sanidad Nacional	A0560482	Excedencia Reg. oial		1.092.916	--	1.092.916
VIANA GIL, Ramón	Veterinario Titular	A40004291	Activo	Jefe Negociado Sanidad Veterinaria, Control de Alimentos de Origen Animal y Antropozoonosis	981.426	454.080	1.435.506
LEYVA DEL PALACIO, Ma del Mar	Farmacéutico de Sanidad Nacional	A556032	Activo	Inspector Provincial de Farmacia	855.260	608.208	1.463.468

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 84 -

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. -nistr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
ARRANZ PEREZ, Ma Teresa	Farmacéutico Titular	A39005479	Activo	Jefe Negociación de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica, Control Farmacéutico y Control de Alimentos de Origen no Animal	830.340	275.184	1.105.524
CUESTA BARIÑAGA, Ana Mercedes	General Auxiliar Admón Civil del Estado	A03P629077	Activo	Auxiliar Principal 2ª	334.204	266.556	600.760
MORINIGO HERRANZ, Ma Elena	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas AII-4944	B05G01239	Activo	Auxiliar Principal 2ª	348.604	304.452	653.056
LUCAS LIZANA, Angel de	Mozo Desinfectador Plazas no Escalafonadas AII-5098	B05G01440	Activo	Subalterno Principal 2ª	294.088	271.308	565.396
CABO BRAVO, Ma José	Médico Puericultor del Estado	PA07G0603	Activo		792.260	44.064	836.324

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. -nistr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
MENA DE PINES, Pablo	Médico Maternólogo del Estado	A07G0629	D.F.		760.760	44.064	804.824
MORENO LOPEZ, Amparo	Médico Titular	I35G082007	I.		615.636	14.928	630.564
GARCIA LACUNZA, Miguel Angel	Médico Titular	I35G082006	I.	Director de Salud provisional	760.760	614.276	1.375.036
MIRQUIQUE, BARRAS, Concepción	Médico Titular	I35G082008	I.		615.636	14.928	630.564
AGUADO GONZALEZ, Jesús I.	Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Otorrino)	I11G08003	I.		760.760	14.928	775.688
GARCIA TUNON, Ma Lidia Her	Facultativo Jefe de Sección al Servicio Sanidad Nacional Plazas no Escalafonadas AI-4045	B05G02219	Activo		760.760	199.824	960.584
NEGRO DIMAS, Ma Teresa	Facultativo Ayudante de Sección (Veterinario) Plazas no Escalafonadas AII-4562	B05G01719	Activo		792.260	275.184	1.067.444

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. -nistr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
GONZALEZ MOLINA, M del Carmen	Farmacéutico Titular	I38G0200038	I.		760.760	189.824	950.584
RAMOS FERNANDEZ-TORRECI-LLA, M. María.	Veterinario Titular	I40G0810006	I		760.760	189.824	950.584
YAGUEZ LANZAROTE, Ma Teresa	Instructora Sanitaria	A08G0108	Activo		877.820	283.824	1.161.644
TEVAR SACO, Ma Luisa	Enfermera Plazas no Escalafonadas. AI-4168	B05G0618	Activo		538.448	283.824	1.221.972
TOQUEDO LOPEZ, Azucena	Administrativo Plazas no Escalafonadas. AI-4092	B08G01287	Activo		621.052	329.052	950.104
HERNANDEZ FERNANDEZ, Eusebia	General Auxiliar Administración Civil Estado.	A03P629762	Activo		541.404	266.556	807.960
OSBOS GIL, Ma Angeles	General Auxiliar Administración Civil Estado.	A03P631020	Activo		318.972	266.556	585.528
MARTINEZ HERRERO, Julia	Auxiliar Sanitario Plazas no Escalafonadas. AII-5042	B05G01372	Activo		280.936	287.184	568.120
LUCAS VIANA, Adela de	Auxiliar Sanitario Plazas no Escalafonadas. AII-5043.	B05G01360	Activo		280.936	287.184	568.120
2) Coste Indirecto							
HERNANDEZ FERNANDEZ, Milagros	General Auxiliar Administración Civil Estado	A03P62928	Activo	Auxiliar Principal 2ª	349.436	304.452	653.888

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. -nistr.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
MORINIGO HERRANZ, Antonio	General Subalterno Administración Civil Estado.	A04P08085	Activo	Subalterno Principal 1ª	340.168	317.844	658.012
ROBLEDANO BALMER, Gustavo C.	Subalterno Plazas no Escalafonadas. AII-5180	B05G01681	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	282.036	306.220	588.256

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

GUADALAJARA, -- Relación de Funcionarios, Resúmen por Cuerpos o Escalas

Relación n° 2(A).1.

1) Costes Directos

Médicos Puericultores y Matronólogos Estado.....	2
Médicos de Sanidad Nacional	1
Farmacéuticos de Sanidad Nacional	1
Administrativos Plazas no Escalonadas	1
Auxiliares Administración Civil	3
Auxiliares Administrativos Plazas no Escalonadas ..	1
Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional	1
Farmacéuticos Titulares	2
Médicos Titulares	3
Veterinarios Titulares	2
Facultativos Jefes de Sección Plazas no Escalonadas 1	1
Facultativos Ayudantes de Sección Plazas no Escalaf..	1
Instructores Sanitarias	1
Enfermeras Plazas no Escalonadas	2
Auxiliares Sanitarios Plazas no Escalonadas	2
Hozos Desinfectores Plazas no Escalonadas	1
Total	24

Puestos de Trabajo:

Director de Salud.....	1
Inspector Provincial de Farmacia	1
Jefes de Negocio	2
Auxiliares Principales de 2º	2
Subalternos Principales de 2º	1
Total	7

2) Costes Indirectos

Auxiliares Administración Civil.....	1
Subalternos Administración Civil	1
Subalternos Plazas no Escalonadas	1
Total	3
Puestos de Trabajo:	
Auxiliares Principales de 2º	2
Subalternos Principales de 1º	1
Total	3

2(A).2 FUENTES DE TRABAJO VACANTES

Localidad: GUADALAJARA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básica	Comple.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
GUADALAJARA	Negociado de Epidemiología, Luchas Sanitarias, Promoción de la Salud y Sanidad Ambiental.	Sanitarios L. de F. 3D y 6	-	176.696	176.696

2(A).2. PLAZAS VACANTES

Localidad: GUADALAJARA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básica	Comple.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
GUADALAJARA	Médico Lucha Antivenérea Nacional.		760.760	44.064	804.824
GUADALAJARA	Practicante Plazas no Escalonadas. AI-4234		608.608	92.724	701.332
GUADALAJARA	Enfermera Plazas no Escalonadas. AII-4672		608.608	92.724	701.332
GUADALAJARA	Enfermera Puericultora Auxiliar		633.808	283.624	917.432
GUADALAJARA	Practicante Lucha Antivenérea Nacional Plazas no Escalonadas. AI-416		608.608	11.088	619.696
GUADALAJARA	Auxiliar Sanitario Contrato Administrativo.		357.028	-	357.028

2(A).3. RELACION MENSUAL DE PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básica	Comple.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
GALLEGO SANCHEZ, Julio	Ginecólogo FO188820053	Campaña de Planificación Familiar	752.640	295.630	1.048.270
HERNANDEZ RAMÍREZ, MA Jesús	Ayudante Técnico Sanitario FO188820055	Campaña de Planificación Familiar	602.112	21.507	623.619
ROZAS GONZÁLEZ, MA Pilar	Asistente Social FO188820054	Campaña de Planificación Familiar	451.584	150.524	602.108
CASCALLES MARTÍNEZ, MA Ascen	Auxiliar Sanitario FO188820056	Campaña de Planificación Familiar	297.920	120.960	418.880
GUERRERO GONZÁLEZ, MA Elena	Auxiliar Sanitario	Campaña de Contaminación Hídrica	357.028	-	357.028

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asimila	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complemen.	TOTAL ANUAL
GONZALEZ GREGORIO, Elena	Mozo Sanitario FO1SS820123	Campaña Sanitaria	357.028	—	357.028
RODRIGUEZ RUANO, M ^a Carmen	Subalterno FO1SS820124	Campaña Sanitaria	357.028	—	357.028

— 93 —

GUADALAJARA.- Relación de Personal Contratado en Régimen Administrativo.- Resumen

Relación nº 2(A).3

1) Coste Directo

Ginecólogo.....	1
Ayudante Técnico Sanitario.....	1
Asistente Social.....	1
Auxiliar Sanitario.....	2
Mozo Sanitario.....	1
Subalterno.....	1
Total.....	7

— 94 —

2(A).4 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: GUADALAJARA

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complemen.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo				
GONZALEZ VICARIO, M ^a Esther	Auxiliar Sanitario 100% L15G01050	373.408	53.340	426.748
COLINA MARTINEZ, Celia	Auxiliar Sanitario 100% L15G01034	373.408	53.340	426.748
2) Coste Indirecto				
CAMINO GONZALEZ, Magdalena	Limpiadora 50% LO5G02555	195.594	—	195.594
VIEJO MUÑOZ, Julia	Limpiadora 50% LO5G02557	195.594	—	195.594
GARCIA GARCIA, Saturnina	Limpiadora 50% LO1G09982	177.814	—	177.814

— 95 —

GUADALAJARA.- Relación de Personal Laboral.- Resumen

Relación 2(A).4.

1) Coste Directo

Auxiliares Sanitarios.....	2
----------------------------	---

2) Coste Indirecto

Limpiadoras.....	3
------------------	---

— 96 —

COMUNIDAD AUTONOMA: CASTILLA-LA MANCHA

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2
2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: TOLEDO

Relación actualizada a Junio de 1981.- Retribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrat.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complemen.	Total Anual
1) Coste Directo							
ALONSO FARIAS, Alejandro	Veterinario Titular	A40G04668	Activo	Jefe Negociado - Asistencia Sanitaria.	842.040	275.184	1.117.224
MARTINEZ GOMEZ, Josefa	Médico Puercicultor Estado	A07G0606	Activo		760.760	44.064	804.824
MARTINEZ DOMINGUEZ, Angel	Veterinario Titular	A40G0	Activo	Matadero Frigorífico nº 95 Barriolena	848.218	44.064	892.282
BARBA GALVEZ, Pedro Angel	Facultativo Jefe Sección Servicio Sanidad Nacional Plazas no Escalafonadas. AI-4857	D05G0810001391.			760.760	189.827	950.587
APARICIO ENUNO, Jesús	Médico Titular	I35G08200005			615.636	44.064	659.700
LOBATO DIAZ, Francisco	Veterinario Titular	A40G0	Activo	Matadero Frigorífico.	760.760	44.064	804.824
AGUILAR LOZANO, Virginia	Enfermera Plazas no Escalafonadas.	B05G01585	Activo		608.608	82.724	701.332

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

— 97 —

Localidad: TOLEDO

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrat.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complemen.	Total Anual
2) Coste Indirecto							
SANTOS BAJO, Jesús	General Administrativo Administración Civil Estado	A02PG05108	Activo	Jefe Sección Asuntos Generales	726.268	436.536	1.162.804
JIMENEZ CUARTERO, Fermín	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas	B05G0800	Activo	Jefe Negociado Personal, Habilitación y Asuntos Financieros.	516.988	392.748	909.736
IZNAOLA SANCHEZ, Antonio	Letrado AISS a extinguir	T06P005A1054	Activo		944.000	603.144	1.547.144
RODRIGUEZ ESCRIBANO, Aa-	Administrativo AISS a extinguir	T06P011A4089	Activo		521.052	346.728	867.780
ABASCAL CALABRIA, José Manuel	General Auxiliar Administración Civil - Estado	A03PG22422	Activo	Jefe Negociado- Reclamaciones, Sanciones, Liquidaciones y Recursos.	353.036	392.748	745.784
PRADA SAN ROMAN, M ^a Remedios	Administrativo AISS a extinguir.	T06P011A3370	Activo	Jefe Negociado Registro y Archivo.	620.620	364.392	985.012
CARROBLES RODRIGUEZ, Jesús	Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas. AI-4358	B05G0799	Activo	Jefe Negociado Asuntos Administrativos Inspección Sanidad y Salud.	482.892	392.748	875.740

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

— 98 —

Localidad: TOLEDO

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Fuente de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
HERNANDEZ BARRERO, Elson	General Auxiliar Administración Civil - Estado.	20270252	Activo	Auxiliar Principal 1º	318.972	321.836	640.808
PINEL LARREA, Pablo	General Subalterno Administración Civil - Estado.	20270268	Activo	Portero Mayor	308.364	342.816	448.680
FERNANDEZ CASANO, Sr. del Pilar	General Auxiliar Administración Civil - Estado.	20270270	Reservado		308.370	322.004	430.374

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.001, independientemente del titular actual de la misma.

- 99 -

TOLEDO.- Relación de funcionarios. Resumen por Cuerpos o Escalas

Relación nº 2.1.

1) Costes Directos	2) Costes Indirectos
Médicos Farmacéuticos y Naturólogos del Estado 1	Retrato AIDS a extinguir..... 1
Médicos Titulares 1	Administrativos Administración Civil 1
Veterinarios Titulares 3	Administrativos de A.T.S.S. a extinguir 2
Facultativos Jefes de Sección Plazas no Escalafonadas 3	Auxiliares Administración Civil 3
Facultativos Jefes de Sección Plazas no Escalafonadas 1	Auxiliares Administrativos Plazas no Escalafonadas 2
Subalternos Plazas no Escalafonadas 1	Subalternos Administración Civil 1
	Total..... 10

Total 7

Fuentes de Trabajo

Jefes de Negociado 7	Jefes de Sección 1
	Jefes de Negociado 4
	Auxiliares Principales de 1º 1
	Portero Mayor 1
	Total 7

- 100 -

2.2. IMPUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad: TOLEDO

Localidad y Servicio	Fuente de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
TOLEDO	Inspección de Sanidad y Salud	Sanitarios I. de P. 10	-	268.704	268.704
TOLEDO	Inspección Provincial Médico-Escolar	Médicos Inspección Médico-Escolar	-	268.704	268.704
2) Coste Indirecto					
TOLEDO	Secretaría General	Superiores no Sanitarios Admón Civil del Estado	-	376.188	376.188
TOLEDO	Director Provincial	Superiores Admón Civil del Estado	-	932.520	932.520

- 101 -

2.2. PLAZAS VACANTES

Localidad: TOLEDO

Localidad y Servicio	Fuente de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
TOLEDO		Facultativo Jefe Sección Plazas no Escalafonadas. AII-4669	792.260	275.184	1.067.444
TOLEDO		Médico Especialista Servicio - Sanidad Nacional (Otorrinolaringólogo).	760.760	44.064	804.824
TOLEDO		Practicante Titular	606.870	92.724	699.594

- 102 -

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: TOLEDO

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo				
MARTINEZ BENA, José A.	Comarje 100% LP10225	447.590	-	447.590
2) Coste Indirecto				
BENITE BORDABERRI, Victoria María	Comarje 100% LOSSELL2	200.048	-	200.048
GONZALEZ PEREZ GUSNO, Felipe	Ordenanza 50%	683.690	-	683.690
GONZALEZ PEREZ GUSNO, María	Limpiaadora, 50% LO10711	269.010	-	269.010

- 103 -

TOLDO.- Relación Personal laboral.-Resumen

Relación nº 2.4

1) Coste Directo

Camareros..... 1

2) Coste Indirecto

Camareros..... 1

Ordenanzas..... 1

Limpiadores..... 1

SUMA..... 3

COMUNIDAD AUTÓNOMA CASTILLA-LA MANCHA

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2(A)

2(A).1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: TOLDO

Relación actualizada a Junio de 1983.- Retribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Admínist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
1) Coste Directo							
MORCE GOSIN, FELIX	Médico de Sanidad Nacional	A050000146	Activo	Director de Salud	1.099.044	679.620	1.778.664
GALVEZ GOMEZ-MIQUEL, Angel	Veterinario Titular	A4000493	Activo	Jefe Negociado Sanidad Veterinaria, Control de Alimentos de Origen Animal y Antropozoocenois	700.516	275.184	975.700
GARCIA NAZARI, Luis	Nacional Veterinario	A0600243	Activo	Inspector Provincial de Veterinaria	855.260	625.884	1.481.144

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: TOLDO

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Admínist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
LOPEZ DE LA OBEZ, Mª Mercedes	Auxiliar a extinguir	A26PG1349	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	349.436	266.556	615.992
HERNIA SANCHEZ, Antonio	Moza Desinfectora Plazas no Escalafonadas AI-4472	D0500002001	Activo	Subalterno Principal de 2ª	241.164	287.940	529.104
LOBOYA RESABEDIA, José Félix	Farmacéutico Sanidad Nacional	I550000001	I.		760.760	230.976	991.736
RODRIGO MIGUEL, Luis	Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Odontólogo)	A1100323	Activo		453.250		453.250
GOMEZ MARTIN, Mª Carmen	Médico Naturólogo del Estado	I070020014	I.		760.760	199.824	960.584
CAPILLA GIBENO, Luis	Médico Titular	I35009493	I.		615.636	199.824	815.460
CARROLES CARROLES, Segraria	Enfermera Plazas no Escalafonadas AI-4204	B0500000645	Activo		877.520	283.524	1.161.044
REJA VALLEJO, Antonio	Practicante Plazas no Escalafonadas AI-4913	B0500001829	Activo		736.900	92.724	829.624

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: TOLDO

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Admínist.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
PASCUAL DORADO, Eleuterio	Practicante procedente Sahara a extinguir Plazas no Escalafonadas.	B0100000126	Activo		861.592	92.724	954.316
2) Coste Indirecto							
MIRANDA BERANDEZ-SANTOS, Mª Mercedes	Auxiliar a extinguir	A26PG0311	Activo	Auxiliar Principal de 2ª	379.900	304.452	684.352
BELGADO HEREDIA, Basilio	General Subalterno - Administración Civil Estado.	AB4PG11650	Activo	Subalterno Principal de 2ª	106.764	322.200	428.964
MARTIN YUSTE, Mª Dolan	General Auxiliar Administración Civil - Estado.	S03PG211650	Fráctions		306.370	152.004	458.374
MONTOJO PAVIA, Lucía	General Auxiliar Administración Civil - Estado.	S03PG211622	Fráctions		306.370	152.004	458.374

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

SELEDO.- Relación de Funcionarios, Remuner por Cuerpos o Escalas

Relación nº 2(A).1.

1) Costos Directos

Médicos de Sanidad Nacional	1
Paracéticos de Sanidad Nacional	1
Auxiliares Administración Civil	1
Médicos Psuicólogos y Entendidos del Estado	1
Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional	1
Médicos Titulares	1
Veterinarios Titulares	1
Practicantes Plazas no Escalafonadas	1
Enfermeros Plazas no Escalafonadas	1

2) Costos Indirectos

Auxiliares Administración Civil	3
Subalternos Administración Civil	1
Total	4

Puestos de Trabajo:

Auxiliares Principales de 2ª	1
Subalternos Principales de 2ª	1
Total	2

Practicantes procedentes del Seguro Plazas no Escalafonadas o extinguidas	1
Mazos Desinfectores Plazas no Escalafonadas	1
Nacional Veterinarios	1

Total 12

Puestos de Trabajo:

Director de Salud	1
Jefes de Sección	1
Inspector Provincial de Veterinaria	1
Auxiliares Principales de 2ª	1
Subalternos Principales de 2ª	1
Total	5

2(A).2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad: TOLEDO

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Costo Directo					
TOLEDO	Inspección Provincial de Farmacia	Farmacéuticos de la Administración del Estado	-	232.632	232.632
TOLEDO	Sección de Epidemiología, Luchas Sanitarias, Promoción de la Salud y Sanidad Ambiental.	Sanitarios L. de P. 10 y 8	-	197.292	197.292
TOLEDO	Sección de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica, Control Farmacéutico y control de Alimentos de origen no animal.	Sanitarios L. de P. 10 y 8	-	197.292	197.292

2(A).2 PLAZAS VACANTES

Localidad: TOLEDO

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Costo Directo					
TOLEDO		Médico Lucha Antivenérea Escalafonada.	760.760	44.064	804.824
TALAVERA DE LA REINA		Médico Psuicólogo del Estado	760.760	44.064	804.824
TOLEDO		Facultativo Ayudante Sección (Veterinario) Plazas no Escalafonadas. AII-4584	792.290	275.184	1.067.474
TOLEDO		Instructor Sanitaria	633.808	92.724	726.532
TOLEDO		Practicante Lucha Antivenérea Nacional Plazas no Escalafonadas. AII-1529	608.608	92.724	701.332
TALAVERA DE LA REINA		Instructor Sanitaria	608.608	92.724	701.332
TOLEDO		Enfermera Psuicóloga Auxiliar	608.608	92.724	701.332
TOLEDO		Enfermera Plazas no Escalafonadas. AII-4557.	608.608	92.724	701.332
2) Costo Indirecto					
TOLEDO		Auxiliar Administrativo Plazas no Escalafonadas. AI-4350	516.988	152.004	668.992
TOLEDO		Subalterno Plazas no Escalafonadas. AII-5182	242.164	188.436	430.600
TOLEDO		Subalterno Plazas no Escalafonadas. AII-5188	242.164	188.436	430.600

2(A).3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Localidad: TOLEDO

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Costo Directo					
SANCHEZ TRASABARRI, Garama	Químico 00188200163	Campaña de Planificación Familiar	1.048.320	--	1.048.320
RODRIGUEZ BOMILLA, Hermelinda	A.T.S. 00188200267	Campaña de Planificación Familiar	623.616	--	623.616
SAMPAYO ANDRÉS, Luisa	Asistente Social 00188200184	Campaña de Planificación Familiar	602.112	--	602.112
DE LA FUENTE, Victoria	Auxiliar Sanitario 00188200185	Campaña de Planificación Familiar	418.880	--	418.880
MARTÍN MARTÍN, Angéles	Agente de Sanosamiento 00188200103	Campaña de Contaminación Atmosférica	357.028	--	357.028
BERNARDINI FLORES, José Manuel	Agente de Sanosamiento 00188200104	Campaña de Contaminación Atmosférica	357.028	--	357.028

Localidad TOLEDO

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asilia	Puesto de trabajo	RETRIBUCIONES		
			Oficinas	Complem.	TOTAL ANUAL
GRANERO BRIGOTE, Carlos	Instituto Sanitario E01288100232	Compañía de Seguros de Accidentes	337.028	--	337.028
MAROTA GARCIA, Rogelio	Idem Sanitario E01288100234	Compañía de Seguros de Accidentes	337.028	--	337.028

- 112 -

TOLEDO.- Relación de Personal Contratado en Régimen Administrativo.- Resumen

Relación nº 2(A)3.

1) Coste Directo.

Químicos.....	1
Ayudantes Técnicos Sanitarios.....	1
Asistentes Sociales.....	1
Agentes de saneamiento.....	2
Auxiliares Sanitarios.....	2
Mozos Sanitarios.....	1
TOTAL.....	8

- 113 -

(Continuará.)

7963 CORRECCION de errores del Real Decreto 3179/1983, de 18 de noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de especias vegetales para infusiones de uso en alimentación.

Padecido error en la inserción del mencionado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1983, páginas 34890 a 34892, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la disposición transitoria tercera, cuarta línea, donde dice: «Decreto 2158/1982...», debe decir: «Decreto 2058/1982...».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7964 PROTOCOLO de Acuerdo de 2 de enero de 1984 para la constitución de un Fondo de Contrapartida de Ayuda Alimentaria entre el Reino de España y la República del Senegal, y anexos. Firmado en Dakar.

PROTOCOLO DE ACUERDO PARA LA CONSTITUCION DE UN FONDO DE CONTRAPARTIDA DE AYUDA ALIMENTARIA ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPUBLICA DEL SENEGAL

Dado que el Gobierno de la República de Senegal (en adelante Senegal) y el Gobierno de España (en adelante España), en vista de las perspectivas de aumento de la cooperación técnica que permite la ayuda alimentaria española suministrada a Senegal, han convenido establecer un Protocolo de Acuerdo para la constitución de un Fondo de Contrapartida destinado a financiar los proyectos de desarrollo y cooperación establecidos de mutuo acuerdo entre los dos países, y

Deseando precisar las reglas que regirán la gestión, el control y la autorización de este Fondo, ambos Gobiernos han acordado lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO

Autoridades responsables

1. Senegal designa al Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección de Deudas e Inversiones) y al Ministerio de Desarrollo Rural (Comisaría de Ayuda Alimenticia) como Organismos responsables de la ejecución y de las obligaciones en virtud del presente Protocolo de Acuerdo.

2. España designa como Organismo responsable de la ejecución de sus obligaciones, en virtud del presente Protocolo de Acuerdo, a su Embajada en Dakar.

ARTICULO II

Proyectos

1. Senegal se compromete a establecer un Fondo de Financiación para proyectos de desarrollo y cooperación convenidos de mutuo acuerdo con España.

2. El Fondo será alimentado por el producto neto de la ayuda alimentaria suministrada por España.

ARTICULO III

Responsabilidades de Senegal

Senegal procederá a la apertura de una cuenta individual a nombre (en adelante denominada «Fondo de Contrapartida de Ayuda Alimentaria Hispano-Senegalés») en el Banco Nacional de Desarrollo de Senegal (BNDS), aceptada por España, y se compromete:

1. A exonerar los materiales necesarios para la ejecución de los proyectos de desarrollo y de cooperación mencionados en el artículo II.1, de tasas portuarias, impuestos de importación y exportación y otros impuestos públicos, así como de gastos de almacenamiento. No se exigirá licencia alguna para la importación de los materiales en cuestión.

2. A que por el Ministerio de Economía y Finanzas se designe un Interventor de la cuenta en la que se depositarán los fondos.

3. A garantizar la aplicación de las modalidades de gestión y control del Fondo de acuerdo con lo especificado en el artículo IV y en los anexos A y B del presente Protocolo de Acuerdo.

4. A garantizar la utilización del Fondo de Contrapartida de conformidad con el artículo V del presente Protocolo.

ARTICULO IV

Gestión y control del Fondo de Contrapartida

Las modalidades de gestión y elementos de control del Fondo de Contrapartida recaen:

1. Sobre los mecanismos de gestión.

Los ingresos y pagos del Fondo de Contrapartida se realizarán de la manera descrita en el anexo A.

2. Sobre la cuenta especial bancaria «Fondo de Contrapartida de Ayuda Alimentaria Hispano-Senegalés».

El Banco Nacional de Desarrollo de Senegal (BNDS) actuará según las directrices establecidas en el anexo B.

3. Sobre los informes financieros.

De acuerdo con el procedimiento vigente de informes presupuestarios sobre el ejercicio financiero, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de su Interventor designado, facilitará a España, previa petición, un extracto anual certificado de las transacciones, ingresos y gastos.

4. Sobre el acceso a informaciones relativas a la administración del Fondo de Contrapartida.

Senegal, mediante su Interventor designado, facilitará, previa petición, a España y a sus Representantes, el acceso a la contabilidad y otros documentos relativos a la administración del Fondo de Contrapartida.